

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.313

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 15 de Marzo de 1909

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

12 de Marzo.

¡Aquellos eran otros tiempos! Oigo decir continuamente, refiriéndose á los no muy lejanos en que cualquier menestral amasaba una fortuna con sus ahorros por consentírsele la baratura de las cosas.

Pero ¿y esa verdulera de Lavapiés, que sin más industria ni beneficios que los de un desmedrado puesto de hortalizas, ha logrado reunir cuatro mil duros y conservar los íntegros hasta su muerte bajo una baldosa de la carbonera, vivía en los tiempos de Maricastaña?

Poderoso argumento es para nuestros gobernantes el de esa mujer alquimista con sus trasmutaciones y su piedra filosofal. Ella ha conseguido extraer oro, en cantidad no despreciable, de la miseria y basura que nos envuelve.

Cuando nos quejamos de la carestía de los alimentos primos, de la mezquindad de sueldos y jornales, de lo excesivo de tributos y gabelas y de la pésima administración oficial, podrán los señores que mandan mostrarnos el ejemplo de esa vendedora, arguyendo:—Ahí la teneis; vendía coliflores y acelgas, comía y bebía lo suficiente para llegar á una edad avanzada, mucho mayor que la del promedio de la vida; pagaba su cédula personal, su licencia y todas las contribuciones indirectas que en equitativa proporción pesan sobre vosotros, y aún ha dejado á la posteridad un sobrante líquido de cuatro mil duros. Imitadla, ciudadanos.

Sí, podríamos responder nosotros; pero ha muerto enferma del corazón, y esto también es un símbolo: tanto la hicisteis padecer. Además, no es oro todo lo que reluce ni lechugas todo lo que verdea; para mí que á esa mujer le cayó la lotería y no se lo dijo ni á Dios. Fundamento mi primer aserto en que no da, no puede dar un puesto de hortalizas tan miserable, amén de lo necesario, un remanente anual de 700 pesetas; y afirmo lo segundo, porque la difunta era tan reservada como lo demuestra su continuado silencio (treinta años) sobre la existencia del caudal escondido. ¡Caso raro en una mujer!

Y así, sin discursos parlamentarios, con cuatro llanas palabras, desaharía yo la argumentación de los que nos encarecen su gestión administrativa y los artículos de primera necesidad.

Ahora vamos con el aceite, que representa por duplicado la paz; cuando está en la rama y contenido en los frutos, cuando está formando balsa; la rama de oliva, signo de paz, desde los tiempos de Noé, y creo que antes; una balsa de aceite, paz absoluta. Y calma las irritadas olas...

Pues aquí y en Valencia, que sepamos, sube el aceite. Se está poniendo todo imposible y áspero hasta lo más suave. También sube el pan, y gracias á la intervención del diputado Azzati se oyó ayer una voz en el Congreso, una voz desinteresada, agradable y dulce, la del Sr. Beltrán, diputado como el preopinante, pero agricultor y propietario, que puso el amor de los humildes sobre el interés de las cosechas propias.

Creo que vamos á colonizar el Sahara. Es una acertadísima resolución de nuestros gobernantes; allí estaremos en nuestro terreno y hallaremos compensación de las Colonias que perdimos, ugas, como Filipinas, en su mayor parte, por no conocidas interiormente ni explotadas, y otras, como Cuba y Puerto-Rico, por demasiado conocidas y explotadas hasta la saciedad.

Siempre he creído, contra el parecer de muchos sociólogos y etnólogos, que nuestro porvenir está en el continente africano, y sobre todo en el Sahara. Los europeos, quiero decir, los europeos de otras naciones muy cultas y muy científicas, hablan pensado inundar el Sahara volviendo sobre ese desierto el agua del mar.

Ahora esos europeos y los americanos lo han pensado mejor y nos van empujando hacia el desierto, considerándonos como un Océano de invasores á toda prueba, según reza y canta nuestra historia.

Los muertos mandan, ya lo ha dicho Blasco Ibañez. Ahora nos impone su heroica soberanía el teniente Ruiz, cuyos restos impregnarán la corte de un vaho de epopeya, retrotrayéndonos al pasado glorioso en que, si no se hacia patria, se defendía el solar, cercándolo de laurel y encina para que no se viera correr la sangre de los holocaustos celebrados dentro.

Hoy entra en Arcila con rapidez triunfal un bandido que llaman el Raisuli los moros, y nuestra embajada no logra arribar á Fez por impedírsele lluvias torrenciales. Siempre tenemos en contra á los elementos; hasta se atrevieron con la *Invencible*. Ya ven ustedes, ¡la invencible! Y por eso ocupa hoy en el mundo Inglaterra el lugar que debíamos ocupar nosotros.

Peró me estoy marchando al extranjero sin acordarme de Madrid, y aún hay algunas cosillas en la corte dignas de atención: las diré volando, sin alas. Pues... el ministro de Marina, Ferrandiz, pasa á la reserva en clase de *invencible*. ¿Y seguirá siendo ministro? Yo creí... ¿No hay reservorio para esto? ¡Ah! y el juego de las chapas en el Senado. ¡Pero, hombre! ¡Ponerse á jugar á las chapas los padres conscriptos, como si fueran chicos de la escuela! Este es el mundo al revés. Porque yo veo á los muchachos por esas calles tan graves y tiesos fumando cigarrillos y hechos unos hombres...

Nada más. Continúo volando sin alas, pero en las de un ventarrón que se nos ha colado hace días desde la sierra... No ha muerto el Sr. Bombin. ¡Me alegro! Era otro Bombin. ¡Lo siento! Un ayuda de cámara ha disparado tres tiros contra el hijo de su amo y otro contra un guardia civil, sin herir á nadie. ¡Muy bien! ¿Para qué se quieren las desgracias personales? El no lo hizo con mala intención; se divertía. Estaba ensayándose á tirar al blanco, para cuando fuera personaje dar en mitad de la cabeza á los pichones; es un noble entretenimiento, pero quita á cualquiera las ganas de volar. Más vale arrastrarse...

ARGOS.

REMEMBRANZA

Los derechos del hombre

La Declaración de derechos del hombre de la Constitución francesa de 1789 es el código de la democracia universal.

La Asamblea nacional reconoció y declaró los siguientes derechos del hombre: Artículo 1.º Los hombres nacen y permanecen libres é iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse más que en motivos de utilidad común.

Art. 2.º El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales é imprescriptibles del hombre. Estos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia á la opresión.

Art. 6.º La ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen derecho de concurrir á su formación personalmente ó por medio de sus representantes. La ley, ya sea que promueva, ya que castigue, debe ser una misma para todos. Siendo á sus ojos iguales todos los ciudadanos, son todos igualmente admisibles á todas las dignidades, cargos y empleos públicos, según su capacidad y sin otra distinción que la de sus virtudes y sus talentos.

Art. 10.º Nadie puede ser molestado por sus opiniones, aun cuando sean religiosas, con tal que su manifestación no perturbe el orden público establecido por la ley.

Art. 11. La libre expresión de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre. De consiguiente, todo ciudadano puede hablar, escribir é imprimir libremente, sin perjuicio de responder del abuso de esa libertad en los casos determinados en la ley.

Art. 7.º Ningún hombre puede ser acusado, detenido ni preso, más que en los casos determinados por la ley y con arreglo á las formas que ésta haya prescrito. Serán castigados los que soliciten, expidan, ejecuten ó hagan ejecutar órdenes arbitrarias.

Tales son los artículos más preeminentes de aquella *Declaración de derechos*, gloria de la Revolución francesa.

La verdad histórica obliga á significar que la idea de una declaración de derechos no es originaria de la Revolución francesa, ni fué su primer germen los actos en que anteriormente el Parlamento de Inglaterra reivindicó las antiguas franquicias de la nación; ni mucho menos cuando las colonias inglesas del Norte de América al alzar la bandera de su independencia consignaron sus derechos en una solemne declaración. Antes que en dichas naciones germinó en España la semilla, y está demostrado que las franquicias y libertades castilianas y aragonesas tienen más antigüedad que las inglesas. El tercer estado, esto es, el estado llano no intervino en el Parlamento inglés hasta el siglo XII, mientras que los procuradores de los Consejos concurrían ya á las notables Cortes de León y de Castilla.

Mas de todas suertes, á la Asamblea constituyente francesa corresponde la gloria de haber llevado á la ley el altruismo de la Enciclopedia.

DESDE AZUAGA

CONTESTANDO

«¡A un muy amigo mío!»

Aun cuando con relativa anticipación me despedí en mi anterior de la prensa y de sus lectores, por impulsarme á ello causas ajenas á mi voluntad, aparezco, antes de mi definitivo silencio y marcha, por segunda vez, para contestar categóricamente á un *muy íntimo amigo* mío, que á bien tuvo, hace pocas noches, en cierto café de ésta, dirigir á la prensa cierta clase de cargos, de los cuales tomé nota preferente, así como de las *indirectas* lanzadas, que más herían cuanto más *solapadamente* se mezclaban con el resto de la conversación que el aludido sostuvo en mi presencia.

¿Quiere saber dónde, cómo y cuándo contesto? Sea y sabrá dónde, cómo y cuándo se me debe preputar.

Tenga muy en cuenta el *sátiro* á quien me dirijo, que por el simple afirmar la existencia de males, ni por la negación oral de la existencia de benéficas consecuencias, en tanto no se cutran las afirmaciones con pruebas verdaderas, concluyentes y reales, no se puede, no sólo dar la cierta solución, sino ni aun entablar la discusión, caso de no querer navegar en el obscuro mar de la duda, la vacilación y el error.

Con su florido lenguaje, con la sutileza especial que le distingue, con la ironía sarcástica que siempre le acompaña, con sus citas de varones ilustres, que nada dijeron en razón sobre el particular y haciendo caso omiso de todo ejemplo y prueba, atacaba *solapada* y de una forma indirecta á la prensa, que él llamaba *alteradora de la paz pública y corre y ve y dile* de zalamerías ó de injustas censuras, no sin dejar lastimada alguna *personalidad* que, como comprendió la idea, hoy le contesta en estas mal hilanadas líneas.

La prensa, sepa el *amigo*, no ve, ni

oye, ni habla mal ni bien, ni turba el orden, ni lo restablece. La prensa puede decirse que es como el fonógrafo que reproduce la impresión que antes impresionó á la placa que hace vibrar ahora á su estilete. Es la voz del pueblo; es decir, en ella se reproducen las ideas, las palabras, las oraciones que cada individuo piensa, habla, y forma, antes de publicar su trabajo, no sin que por ello deje de admitir lo que otro sujeto diga, bien sea en pró ó en contra de lo expuesto; y si esto es así, como todo el mundo reconoce, lo que debe hacer aquel á quien me dirijo, cuando halle falsedad, hipocresía, idea maligna, etc., en algún escrito periodístico, es publicar otro diciéndole y probándole, no á la prensa, sino al autor del trabajo, lo contrario de lo que afirmara y no, como viene haciendo, ofender y contradecir opiniones particularmente, si bien es verdad que en nada menguan sus peroraciones el prestigio de la prensa á la que no se atreve á maldecir, en forma legal, y no obstante le da el calificativo de mala.

Y por hoy nada más. Sepa el dicho *discursador* que estoy pronto á defender mis teorías, tan respetables para los demás, como las suyas, para mí, cómo y cuando quiera, pero siempre que me lo exija en la forma y donde cuestiones de este orden deben y pueden discutirse; en la prensa, puesto que á ella, más que á mí, dirige sus... palabras en el café, en el círculo, en el teatro, etc., etc., aún cuando no se atreve á hacerlo donde y como corresponde, á un hombre que *tanto sabe y en tanto se aprecia*.

Soy poco, ó nada, aficionado á enemistades; pero cuando se ofende á la prensa, aun cuando formo de los últimos en su honrosa fila, el agravio llega y me hiere más que cuando lo hacen á mi propia persona, y máxime cuando quien y donde lo hace, así como la forma que adopta para ello, lo ejecuta tan sin fundamento y solo guiado por aberraciones de fanático sectarismo, que le guía fatalmente á zaherir la *Verdad* y la *Razón* predicadas en las columnas de esa prensa, siempre dispuesta á la admisión de lo que él no publica, tal vez temeroso de la derrota.

LUIS GARCÍA MUÑOZ.

Azuaga 14 Marzo 1909.

Los retiros obreros en Francia

El proyecto de ley referente á los retiros obreros va á ser discutido dentro de breves días en el Senado de la nación vecina. Uno de los puntos más delicados que tendrá que dilucidar la Alta Cámara es el relativo al modo de efectuarse la recaudación de las cuotas. Háblase de cobros mensuales, utilizando para ellos talonarios *ad hoc* que anualmente se entregarían al asegurado y en los cuales éste pondría timbres especiales representativos de las cantidades que *deba ó quisiera* desembolsar. Se inscribirían, además, en libretas individuales, para conocimiento de los interesados, las cuotas obligatorias y facultativas, así como también las rentas á que esas cuotas dan derecho.

Y si el asegurado no paga? Ese es el punto más escabroso, en opinión de monsieur Edouard Fuste. El gobierno reconoce abiertamente que la obligación resultaría del todo ilusoria, á no ser el patrono quien verifique el pago de las cuotas del obrero, usando al efecto el conocido procedimiento de las retenciones. La Comisión, por el contrario, se obstina en creer que es á todo trance conveniente el descartar al elemento patronal en estos asuntos de previsión obrera. Es necesario, dice, evitar todo cuanto pueda convertirse en motivo de suspicacias y conflictos.

Pero la razón parece estar de parte del gobierno, y ya la Comisión, según se dice, está dispuesta á acceder á que el patrono, previo aviso de la Tesorería, reten-

ga del salario de sus obreros el importe de las cuotas no desembolsadas a su debido tiempo.

Se creará, finalmente, un boletín anual que será distribuido entre los asegurados, y por el cual podrán éstos enterarse del retiro a que tengan derecho. Este boletín—dice M. Cuvinat—tendrá, por lo menos, un lector: la mujer del obrero. A ésta, a la mujer del obrero, es a quien principalmente conviene interesar en los actos de previsión; ella es la que, enterada por el boletín anual, del aumento progresivo de las cifras a que vaya ascendiendo el retiro, sin duda alguna, hacer ó reclamar de su marido las economías que haya de destinar a los desembolsos suplementarios.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los discos pectorales de Roselló.—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

BUEN CURA

Comunican de Pamplona que los escándalos que promovieron en el interior de la iglesia de Sartaguda el cura párroco y el coadjutor, tiene preocupadísimas a las beatas.

Los rosarios preparados se han suspendido.

Al comentar lo ocurrido, las beatas se muestran disgustadísimas, porque enfían el espíritu religioso de los mozos de manera alarmante.

Algunos oyeron las campanas llamando a oración y no se descubrieron.

El hecho ha caído como una bomba.

La mayoría del vecindario no quiere entrar en la iglesia hasta que se traslade al cura.

Este tiene un carácter discoló e irascible.

Para demostrar su mal genio bastó decir que se ha peleado repetidas veces con el maestro de escuela, boticario, alcalde y alguacil.

Desde que se encargó de la parroquia ha mudado tres veces de sacristán y catorce de monaguillo.

Se le han conocido tres amas y todas le abandonaron por su no muy santo comportamiento.

El obispo está harto de los conflictos que le proporciona el cura y se halla contrariadísimo.

Los vecinos proyectan celebrar una gran manifestación contra el cura, y las beatas amenazan con declararse en huelga.

Como se sabe que varios vecinos proyectan crear un Circulo republicano, es seguro el traslado del cura.

Los fieles lamentan que a consecuencia de los jaleos sotanescos se hayan suspendido diversas fiestas religiosas de la parroquia.

LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor surtido tiene y más barato vende

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Comentarios a un suelto

Nuestro apreciable colega *La Coalición*, en un largo suelto que publicó hace pocos días, dice que interin se reúne el comité local de su partido, sus amigos obrarán en el Ayuntamiento con entera independencia.

Nosotros creemos que no existe motivo alguno para que los ediles progresistas rompan la inteligencia que con los otros grupos han mantenido hasta ahora.

Habla el colega de desatenciones tenidas con los republicanos progresistas, y es de suponer no se referirá a los demás republicanos del Ayuntamiento, que a los progresistas les guardaron siempre, desde que se constituyó el Municipio actual, toda clase de atenciones y hasta hicieron caso omiso, algunas veces, de aspiraciones que hubieran querido atender, impulsados por el deseo de que fueran satisfechas las de personas afiliadas al grupo de que es órgano *La Coalición*; pero procurando también, para que no se les tachara de poco serios, no faltar a compromisos contraídos con otros elementos de la mayoría.

Respecto a las muchas cosas que quiere callar *La Coalición*, sólo hemos de manifestarle, que a los republicanos que no figuran en el partido progresista, des tiene tranquilos todo lo que el colega pue-

da decir. Sin hablar de sacrificios, entienden haber hecho todos lo que ha sido necesario y cumplido sus deberes en el Ayuntamiento, a costa quizás de sus intereses particulares; y en su vida, más ó menos larga, de republicanos—pues unos son viejos y otros no lo son—se han mostrado tan incorruptibles como el que más.

Creáenos el colega: los republicanos, sea cualquiera el grupo en que militen, están obligados a no tener quisquillas con los que profesan los mismos ideales, y deben sacrificarlo todo al loable afán de que reine un alto espíritu de concordia en la gran familia republicana.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome el LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

SECCION OFICIAL

El Boletín del 12 publica: Circular del Gobierno civil sobre inspección de alimentos.

Otra de la Delegación régia de Pósitos fijando reglas para el saneamiento y liquidación de los mismos.

Edictos administrativos y judiciales.

El del 13 publica:

Circular de la Junta provincial de Fomento sobre las plagas del campo, encaminada a la extinción de la langosta.

Otra de la misma Junta sobre la epidémica pecuaria.

Otra de la Comisaría de guerra, anunciando para el día 26 un concurso relativo a la adquisición de varios artículos.

Edictos administrativos.

Relación de fallidos.

A LOS QUE SUPREN ENFERMEDADES DE PECHO

Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautauberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más euérgico—aumenta rápidamente el apetito y fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, escuelas de la gripe, de la pleuresia, de la neumonía. Da fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de tuberculosis.

Véndese en todas partes.

LOCAL Y REGIONAL

INCENDIO

Antecedentes

Más acá del cementerio y cerca del mismo, tiene D. Domingo López una choza donde se quedaba por las noches un servicialísimo suyo llamado Juan Palacios, de 19 años de edad, morador en la Ronda de Pilar núm. 72.

En la choza había algunas mulas de la propiedad del D. Domingo López.

En ella estuvieron anoche otros sirvientes del D. Domingo, que encendieron lumbre.

Juan Palacios, que había venido a esta ciudad, se marchó a la choza a las once próximamente, y tan pronto como llegó a la misma desnudóse y se acostó.

El incendio

A las doce próximamente hubo de despertarse y vio que la choza estaba ardiendo. Sin tiempo para vestirse, se rebujó en una manta y descalzo procuró salvar las mulas, sin poderlo conseguir. A pesar de los vivos dolores que le causaban las quemaduras que tiene en las piernas, las manos y la cara, se dirigió a esta ciudad, y dando voces para que el abriessen penetró en su casa, produciéndose una escena desgarradora al ver su madre y hermanos las referidas quemaduras.

Aviso a los serenos.—A extinguir el incendio.—En demanda de auxilio para Palacios

Dióse aviso a los serenos de lo que ocurría y en breve la campana del palacio municipal hizo las señales de costumbre en casos de incendio. El inspector de vigilancia, el municipal, el jefe y la escuadra de bomberos, así como un capitán de infantería y algunos soldados marcharon

al sitio del siniestro. Otros serenos se dirigieron al hospital para que se preparara una camilla a fin de que llevándola a casa de Juan Palacios, fuera conducido éste a dicho establecimiento benéfico. En la casa referida se presentaron el fiscal municipal D. Laureano López, el secretario del Gobierno civil Sr. Chinchilla y el teniente alcalde del distrito Sr. Osorio.

Como la camilla no llegaba y Juan Palacios no cesaba de quejarse, el cabo de serenos D. Antonio Plaza y el municipal Avelino Regalado marcharon al hospital para que fuese llevada aquélla cuanto antes. Eran ya cerca de las tres cuando los barrenderos que habían acudido al hospital se presentaron con la camilla en la casa del Palacios y fué conducido éste al mencionado establecimiento.

El susodicho cabo de serenos quejábase de la lentitud con que se había atendido a la demanda de facilitar la camilla, a pesar de haberse hecho la indicación de que se trataba de un caso urgente.

Las pérdidas

Son de alguna consideración toda vez que murieron quemadas tres mulas y que daron destruidos cuantos efectos había en la choza.

Matuteros y consumidores.—Disparos

Anoche, a las doce próximamente, dos dependientes del resguardo de Consumos que prestaban servicio en el exterior de la población, encontraron cerca de la Tenería a unos hombres que conducían un jumento cargado de cajones, que al parecer contenían petróleo.

Trataron los dependientes de aprehender el jumento y detener a los hombres aludidos; pero éstos les hicieron frente, tirándoles piedras.

Acudieron en auxilio de los consumidores unos soldados de caballería que según parece se encontraban en la Tenería mencionada, é hicieron algunos disparos; pero no fué posible conseguir la captura de los matuteros ni apoderarse del matute. Los disparos causaron alguna alarma en los agentes de la autoridad, que acudieron a oírlos y los cuales en los primeros momentos no sabían de qué se trataba.

Los consumidores no llevaban otras armas que unas pistolas inservibles y unos garros.

Aclaración conveniente

Dice el *Nuevo Diario* que el Ayuntamiento de Badajoz tiene en descubierto obligaciones que importan 117.000 pesetas.

El colega ha podido agregar que por razón del arbitrio sobre los cables está lecionado en 1907 el Ayuntamiento tenía que recaudar más de 30.000 pesetas; que al quererse hacer efectivo ese arbitrio surgieron reclamaciones; que con motivo de ellas los Sres. Hijos de Francisco Ayala depositaron unas 18.000 pesetas, que en tal concepto obran hoy en la depositaria municipal; que en el crédito que contra el Municipio por razón del servicio del alumbrado se ha hecho un embargo a favor de la Corporación de 15 ó 16.000 pesetas, cantidad que con la de 18.000 antes citada suma 33.000 ó 34.000 pesetas, quedando reducida la deuda del Ayuntamiento a 70.000 y pico.

Hay que tener en cuenta, además, que la Corporación tiene a su favor otros créditos, uno de ellos de 11.000 y pico de pesetas, contra el Ayuntamiento de Talavera de la Real, por atenciones carcelarias, habiéndose concertado hace poco meses el pago de esa cantidad en varios anualidades.

Hasta ahora los presupuestos se vienen liquidando sin déficit, merced a los créditos que al Ayuntamiento pertenecen.

El segundo inspector

El sábado llegó a esta capital el segundo inspector de vigilancia D. Plácido Martínez Gómez, posesionándose seguidamente de su cargo.

Denuncia

La vecina de la calle de Bravo Murillo, número 62, ha sido denunciada por infringir las ordenanzas municipales.

Una mujer que solee a otra

Ayer tarde marchaba tranquilamente por la Alameda Dolores Rodríguez. Se le acercó Jacoba Flores y sin profirir palabra, sacó un bergajo que llevaba oculto con el delantal, propinándole a la Dolores sendos golpes.

Un guardia acudió inmediatamente y puso fin a la fiesta.

Las bravías

Dos vecinas de Herrera del Duque, Juliana Melero Valverde y Eustasia Ba ba, fueron puestas a disposición del Juzgado municipal por haber dañado una gran paliza a un sujeto llamado Ruperto López, produciéndole varias lesiones.

Un blasfemo

El guardia municipal nocturno número 7, detuvo a Francisco Martínez, que se encontraba en la vía pública en estado de embriaguez blasfemando horriblemente.

Puesto a disposición del gobernador civil, le ha sido impuesta la multa de 75 pesetas, y como no la haya satisfecho pasó a la cárcel para cumplir 15 días de arresto.

Riña

En la carretera de circunvalación exterior y entre Puerta de Palmas y la Nueva, cuestionaron ayer Cipriano Sotoca y Julián Santos García. Este presentaba una lesión en un brazo y el Cipriano varias erosiones en la cara.

El guardia municipal número 10 condujo a ambos al hospital civil.

Matadero

Anteayer se sacrificaron en el Matadero municipal 3 bueyes, un toro, 7 cabras, 7 borregos, 4 ovejas y un chivo.

Peso: 1.232 kilogramos 848 gramos.

Y ayer un buey y 40 borregos.

Peso: 546 kilogramos y 60 gramos.

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

- A las dos y media:
 1. Sinfonía.
 2. La verbena de la Paloma.
 3. Vals negro (1.ª vez).
- A las nueve:
 1. Overtura.
 2. «Ernani», conjura.
 3. «Faltaf», transcripción 1.ª vez).
 4. «Mi amor», vals lento.

Asamblea de ganaderos

Parece que la idea de D. Carlos Pacheco, hecha pública en un colega local, de que por los ganaderos de la provincia se celebre una Asamblea en los días de la feria de Badajoz ha sido bien acogida por muchos de aquéllos, convencidos de la necesidad de hacer algo encaminado a la defensa de sus intereses que tanto perjudican los intermediarios; en las grandes plazas consumidoras de carne, sin que al público llegue el beneficio que corresponde a la baratura del artículo.

Aplaudimos el propósito y por nuestra parte dispuestos nos encontramos los interesados a secundarlos, poniendo desde luego a su disposición las columnas de este periódico.

Centro Obrero

Como de costumbre, estuvo muy concurrido el baile celebrado anoche en dicha sociedad.

Por falta de espacio no publicamos hoy un artículo que nos ha remitido D. Domingo Olgado.

Lo insertaremos mañana.

Un premio necesario

A diario se crean premios fabulosos para los aeronautas. Nos parece muy bien. Pero, ¿no sería equitativo y humano crear premios de igual cuantía para los bienhechores de nuestra decadente raza, diezmada hoy por la anemia, la clorosis ó el sobretrabajo de fatiga intelectual y física? Ah! Si tales premios existiesen, no habría jurado médico que se negase a abjudicar uno al verdadero **Hierro Bravías** en gotas concentradas por ser el más poderoso regenerador de la sangre, el ideal de los ferruginosos.

Servicio telegráfico

Madrid 15 (2:20).

Nuevo pretendiente

Despachos de Marruecos dicen que en la población de Thahol campó Muley

Teach, un nuevo pretendiente al trono de aquel país.

Trae consigo 3.000 ginetes bien armados.

Enferma

Despachos de Londres afirman que está gravemente enferma de «influenza» la princesa Victoria. La reina Alejandra está junto al lecho, que no abandona ni un instante.

Término del «boycottaje».

Los vapores búlgaros tocan nuevamente en los puertos turcos, por haber cesado el «boycottaje» que acordara el gobierno de Constantinopla.

Censuras de la prensa granadina

La cesantía por conveniencia del servicio, decretada por La Cierva, contra veintinueve policías de Granada, censuran los periódicos de dicha capital.

Algunos de los cesantes contaban 20 años de servicio. Otros habían tomado posesión del destino recientemente y quedan en situación muy crítica.

Sobre la cesantía de Sánchez Toca

Algunos ministeriales, comentando la cesantía del comisario de las obras del canal de Isabel II, Sr. Sánchez Toca, dicen que ese acto revela las energías del Sr. Maura, que imitando a Cánovas del Castillo, no consiente rebeldías en el campo conservador.

Otros ministeriales creen que de lo que se trata es de cercenar la libertad de los diputados que son a la vez funcionarios públicos para juzgar determinados actos del gobierno.

Opinan que Sánchez Toca aprovechará

la primera ocasión que se le ofrezca para molestar al señor Maura.

Actos de indisciplina

Comunican de París que los actos de indisciplina a que se entregaron algunos soldados coloniales, fueron reprimidos, y que sus autores serán castigados.

La cuestión de los Balkanes

Presentase oscura esta cuestión y témesese que surjan graves conflictos; pero la cancillería no ha perdido la esperanza de que se solución pacíficamente.

Noticia desmentida

Despachos de París dicen que es inexacta la noticia de haber encallado un acorazado francés.

Contra la centralización

En la Cámara municipal de Lisboa se han pronunciado enérgicos discursos contra la tutela administrativa del gobierno, que pone trabas a las iniciativas, por benéficas que sean de aquellas Cámaras.

Error judicial

Comunican de Lisboa que en el pueblo de Alcázar de la Sal, gracias a una verdadera casualidad se ha descubierto un homicidio realizando hace doce años.

Un sujeto mató con una hoz a un vecino, robándole 125 pesetas.

Por aquella época los tribunales condenaron al supuesto autor del crimen, quien después de haber extinguido ocho años de prisión celular, hállase actualmente en las prisiones del Africa.

La prensa, sin excepción, pide que se le liberte en seguida.

Los viajes de Roosevelt

El profesor Stapp, de la Universidad de Chicago, acaba de manifestar que en su concepto el expresidente Roosevelt, en caso de realizar su proyectada excursión al Africa, correrá grave riesgo de contraer fiebres y en esta convicción el citado profesor aconseja al expresidente que desista de sus propósitos.

Sin embargo, parece que Roosevelt se rie de esa amonestación y continúa los preparativos para realizar el arriesgado viaje.

Muerto por la nieve y el frío

En Navalque han encontrado a un hombre muerto de frío, enterrado en la nieve.

En Viana del Bollo han caído grandes nevadas.

Hay muchos muertos congestionados de frío.

Jamás se ha sentido éste con tanta intensidad.

Intervención en Guerra

Es seguro que la Hacienda intervendrá en la administración de Guerra.

Se creará en la presidencia del Consejo una intervención para todos los ministerios, evitando así los disgustos que pudiera ocasionar aquella medida.

Accidente en una mina

En una mina del término de Posadas (Córdoba), denominada «Cinco amigos», explotó un barreno.

Resultó un obrero muerto y seis con heridas graves.

Por un gato

En Bilbao se entabló entre varios veci-

nos del barrio de la Peña una batalla campal por la simple posesión de un gato.

Los vecinos se acometieron a silletazos, botellazos y estacada limpia.

De la refriega resultaron dos heridos graves y varios leves.

SUBASTA DE RASTROJERA

Comunidad de Labradores de Badajoz

El día 20 de Marzo del presente año, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de dicha ciudad, Echegaray, núm. 1 (antes Soledad), la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 3.200 hectáreas, ó sean 5.000 fanegas próximamente, sitas en este término municipal, divididas en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 5 de Marzo de 1909.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, 30, principal.

Único donde se enseña francés de viva voz a los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

Antonio Muñoz, Calzados hechos y á medida.---15, calle de San Juan, 15

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

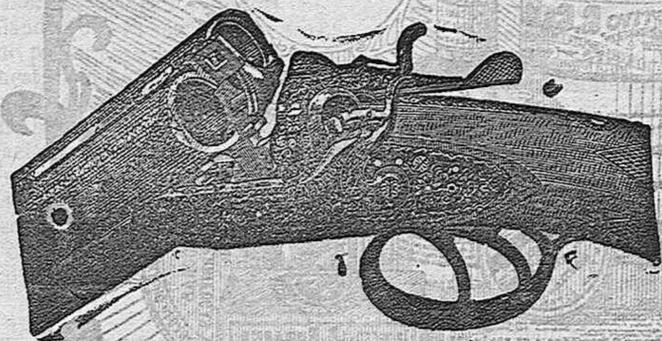
ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSÍ garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA.,

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la
Sífilis * Venéreo * Anemia
EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación

Los Confites Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, requitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc., Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor, Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de Vicente Demingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

PEDRO RAMON Ortopédico-especialista
(Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único).

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones, abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—**NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA**—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, **A VOLUNTAD**, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, **ablitación del anillo**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: **Car-men, 38, 1.º, Barcelona.**

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron **faró luminoso** que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, **el verdadero remedio**, poniendo coto a ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó do ores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y a este fin los pacientes de Badajoz y su provincia acudirán a este despacho ó a la consulta del ilustrado médico-cirujano y peritísimo en las especialidades **Ramon**.

Dr. D. MARIO G. DE SEGOVIA Consulta: de 2 á 4 tarde
Menacho, 28

BADAJOZ

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inocle,
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: **D. Cayetano Lledó**, Montemino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. D. girs: a Inspector.



Cura siempre:
Los dolores, la Thermo-sabina;
la tos, las Pildoras Anibas; el estómago, el Tri-digestivo; los herpes, el Azufre líquido.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES
BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el **CAFÉ DE FAMILIA**, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, 22

BADAJOZ

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.